

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO NO. 3453/2020  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN  
COLOTLÁN, JALISCO A 29 DE OCTUBRE DEL 2020

A QUIEN CORRESPONDE:

Por medio de la presente se le informa a usted, que desde el año 2012 a la fecha 29 de octubre del 2020, no se tiene registro de alguna licencia, permiso o autorización de los pozos de agua descritos en el inciso t) de la fracción V, del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más asuntos por tratar, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA  
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"



C. JOSÉ LEÓN ROBLES CÁRDENAS  
SECRETARIO GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.